

## **Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia destinan un millón de euros a la Convocatoria 2014 de Acción Social**

**La convocatoria está dirigida a organizaciones no lucrativas que desarrollan proyectos para atender a los colectivos más vulnerables**

El empleo vuelve a ser el objetivo principal de estas ayudas, ya que el paro continúa incidiendo de forma más agresiva en las personas con más riesgo de exclusión social

Desde hoy y hasta el 15 de septiembre, las ONG podrán registrarse en el portal [www.convocatoriaaccionsocial.es](http://www.convocatoriaaccionsocial.es)

En la convocatoria del año pasado se destinó más de un millón de euros a 66 proyectos

La Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia promueven la Convocatoria 2014 de Acción Social, dotada con un millón de euros, para apoyar a las entidades sin ánimo de lucro que, en Madrid y Castilla-La Mancha, desarrollan proyectos dirigidos a las personas socialmente más desfavorecidas.

La Convocatoria 2014 de Acción Social valorará especialmente las iniciativas destinadas al empleo que faciliten la formación laboral o la creación de puestos de trabajo. También se tendrán en cuenta las sinergias entre entidades sociales que optimicen la atención a los beneficiarios y su participación, de manera que se les dote de un rol lo más activo posible, prestando su colaboración y experiencia e incluso apoyando y formando parte de los equipos de las entidades. Se valorará igualmente la sensibilización e incidencia de los proyectos en los ciudadanos, las administraciones o las entidades públicas y privadas.

### Registro y presentación de proyectos

Las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajen en el sector social de la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha podrán realizar el registro hasta el 15 de septiembre, siendo el plazo de presentación de los proyectos del 11 al 22 de septiembre. Las entidades y los proyectos seleccionados se conocerán antes del 31 de diciembre de 2014.

La colaboración máxima para organizaciones que concurran de manera individual o conjunta será de

30.000 euros. Las bases y otros detalles de la convocatoria están disponibles en [convocatoriaaccionsocial.es](http://convocatoriaaccionsocial.es).

### Proyectos para la integración

Jóvenes en situaciones de riesgo de exclusión social que reciben formación en hostelería, un centro especial de empleo dedicado a fabricar y comercializar alimentos precocinados de alta gama, cuya plantilla está compuesta en un 90% por personas con algún tipo de discapacidad, o un Gabinete de Accesibilidad que trabaja para eliminar las barreras que dificultan la vida diaria a las personas con discapacidad, son sólo algunas de las iniciativas que han podido hacerse realidad hasta el momento gracias a la convocatoria de ayudas de la Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia.

El año pasado se destinó más de un millón de euros a la convocatoria, de los que se beneficiaron 66 ONG. La alianza entre ambas entidades tiene un claro objetivo de ayuda a la sociedad: impulsar proyectos dirigidos a mejorar la vida de las personas en situación de riesgo o exclusión.

### **Datos de contacto:**

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Solidaridad y cooperación](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>